

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDÉS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005757

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Memorandum Nro. 1398 con fecha 09/10/2025 del Depto. de Adminsitracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 16/10/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. ____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 085531 GRI	1066750	26/09/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	11.444.940	11.444.940
		1		TOTAL	11.444.940	11.444.940

La cantidad de :

ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS.

lese al Presupues d'Municipal vigente, anétese y comuniquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO

EFE DEPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320522005

\$ 11.444.940

RECHA DIRECCION

